

**FEDERACIÓN DE SALUD**

**SECRETARIADO NACIONAL**

Calle Méndez Núñez, nº 84, 6ºplanta. Santa Cruz de Tenerife.

Tfno. 922.60.00.36. intersindicalnacionalsalud@hotmail.com

Dolores de la Roche 47, planta alta. Las Palmas de Gran Canaria. Tfno: 928.38.16.77.

**LA ADMINISTRACIÓN Y SU INGENIERIA EN MAQUILLAJE**

En el día de ayer, la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, anunciaba a bombo y platillo los, según ellos, positivos datos de las Listas de Espera. Tras un análisis de los datos publicados en su propia web, y desde el conocimiento de la realidad en los centros sanitarios, la conclusión que sacamos desde Intersindical Canaria es otra. Los datos sobre Listas de Espera están sometidos una vez más a operaciones de maquillaje.

Esto lo decimos por varias razones: somos conocedores del fenómeno de “cierres de agenda” (no todos los pacientes que precisan ser incluidos por criterios facultativos, pueden acceder a la Lista hasta que se determine la apertura de esas “agendas”). Por otro lado, ya de por sí, la forma de manejar los datos, esa ingeniería contable, no es el reflejo de la gran dificultad en el acceso a la solución de los problemas de salud que sufren los ciudadanos, a saber, un promedio de seis meses para la consulta con el especialista, otra espera similar para la realización de las pruebas diagnósticas y la valoración de éstas y si de ello se desprende la inclusión en Lista de Espera quirúrgica, el tiempo de espera, que ha aumentado, dependerá del Área de Salud en el cual habite. Durante este periodo de un mínimo de 18 meses, el paciente-ciudadano, habrá estado posiblemente en riesgo de perder su empleo, debido a la precaria situación socioeconómica y laboral en Canarias. Por otro lado, sus problemas de salud, bien corren el riesgo de cronificarse, aumentando el gasto farmacéutico y el riesgo de complicaciones invalidantes.

Entendemos, por tanto, que los porcentajes y el manejo de los datos, no reflejan la situación real. Desgajando las cifras por centros, la situación ha empeorado en los grandes hospitales de referencia.

Cuando la Consejería hace una valoración positiva de los “planes de choque” de CMA y los planes funciona, alegando que se incrementa la utilización y rotación de los quirófanos públicos, afirmamos que los recursos humanos son los mismos y que, con idénticos emolumentos, se podría contratar personal de manera estable. Añadir que es cierto que se ha producido un incremento en el número de intervenciones quirúrgicas, pero de Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA), quedando los procesos más complicados y que requieren cama de hospitalización, aletargados. Todo ello sin olvidar el papel que se le está permitiendo desempeñar a la privada concertada, que lejos de reducir su influencia y las cantidades que recibe, las mantiene o incrementa, seleccionando los procesos quirúrgicos económicamente más rentables.

Mientras los problemas continúan: los Servicios de Urgencias colapsados, se suspenden diariamente intervenciones quirúrgicas programadas para dar salida a los pacientes con patologías médicas que precisan ingreso a través de urgencias, con nula colaboración de la concertada y los usuarios y trabajadores sin ver soluciones globales ante tal cúmulo de despropósitos.

Canarias, 17 de enero de 2018.

Catalina Darias Delgado

Federación de Salud

*- Organización No Gubernamental para la protección de los derechos de los trabajadores y usuarios de la Sanidad Canaria-*